



COMITÉ TÉCNICO NACIONAL BVS PERÚ

VIGESIMO QUINTA SESION - 10 SETIEMBRE 2003

Acta

La sesión se inició a las 15:25 horas en la Sala de Lectura del Centro de Documentación de la Organización Panamericana de la Salud y se contó con la participación de:

- Sr. Edgar Oré / USMP
- Lic. Gustavo Borja / UNMSM
- Lic. Henry Chávez / UPCH
- Lic. Isabel Recavarren / CONCYTEC
- Sra. Alicia Ríos / Ministerio de Salud
- Sra. Rosa Matos / EsSalud
- Lic. Gaby Caro / OPS-OMS Perú

Como primer punto de la agenda, la Sra. Ríos solicitó a la Sra. Rosa Matos que diera lectura al Acta de la Sesión 24 del CTN, la misma que fue aprobada por unanimidad

La Lic. Caro preguntó sobre la nota de prensa que quedó en elaborar el MINSA sobre la ceremonia de presentación de la BVS, ya que no había sido anunciada en ningún medio. La Sra. Ríos presentó las notas de prensa elaboradas por el MINSA con fechas 28 de agosto y 10 de setiembre del presente año y se acordó que éstas sean próximamente enviadas vía correo electrónico a los miembros CTN, quienes se responsabilizarían de distribuirlas a sus listas de interés.

Luego de un análisis del evento, el Comité recomendó mejorar las coordinaciones para los futuros eventos.

La Sra. Ríos coordinaría la cita con los miembros del CCN que no asistieron a la ceremonia para completar las firmas de las actas.

Se acordó que OPS prepararía los requisitos mínimos requeridos a los miembros adherentes BVS Perú, los cuales serían similares a los requeridos por BIREME. Se sugirió que en las Actas de Adherentes se adjunte un anexo informativo de las fuentes de información BVS y se consulte qué tipo de aporte brindaría la institución.

La Secretaría Técnico-Ejecutiva (STE) se encargaría de enviar las comunicaciones oficiales a nombre del Presidente del Comité Consultivo Nacional BVS Perú. Se daría un plazo de 30 días para devolver el Acta firmada. El procedimiento sería el siguiente: Se enviarían 2 actas originales, con espacios para la firma del representante de la institución, ViceMinistro de Salud y Representante de la OPS/OMS. Luego de recibirlas firmadas por la institución solicitante, se enviarían para la firma del ViceMinistro y Representante OPS/OMS y sería devuelta una copia para los solicitantes.

La STE enviaría una comunicación oficial al ViceMinistro de Salud solicita autorización sobre el procedimiento a tomar para la invitación a la suscripción de las Actas de Adherentes.

La Lic. Caro solicitó los directorios de distribución de cartas y tarjetas a la Sra. Ríos y Matos para el envío de las Actas de Adherentes.

El Comité acordó enviar cada dos meses recordatorios de disseminación a las diferentes listas de interés sobre los avances de la BVS. El Sr. Oré solicitará a BIREME las herramientas faltantes para la BVS: PUSH, Docs on Line, Legis.

Se debe incluir una tabla informativa anexa a las bases de datos que incluya los nombres, datos completos y horarios de cada biblioteca.

El apoyo a los Centros Cooperantes en diferentes niveles queda pendiente hasta recibir las actas firmadas. El Lic. Chávez y el Grupo de la Página Nacional elaborará el manual de instalación para Windows 2000 Server.

La Lic. Recavarren solicitó revisar la Matriz de Proyectos para su discusión. Se le ha solicitado la instalación de la Metodología Scielo para efectuar pruebas (versión 3.1). Se debe solicitar material al Sr. Huaroto. Se acordó agregar la actividad "administración y mantenimiento" en la Matriz de Proyectos Específicos.

La Lista de Interés sería bvsperu@bvs.org.pe donde todos los miembros del CTN formarían parte.

Se acordó que la STE enviaría una carta al Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, miembro fundador de la BVS Perú, solicitando la participación del Sr. Libio Huaroto para que participe activamente en el proyecto de desarrollo SciELO Perú. La universidad estaría a cargo de la coordinación de la fuente "Publicaciones Electrónicas", constituidas por: SciELO Perú, Revistas electrónicas Perú, Tesis y Monografías.

Se informó que CONCYTEC asignó una carpeta de acceso al MINSa, para la actualización del Proyecto Situación de Salud.

La Sra. Matos informó que durante su ausencia por maternidad, el Sr. Gustavo Olavarria (Analista de Sistemas) del CENDI EsSalud quedaría a cargo de la coordinación de los directorios. golavarria@essalud.gob.pe

En cuanto al LIS, la Lic. Caro ofreció cursar invitaciones para formar un equipo de trabajo interinstitucional.

Se responderá a la carta de INDECOPI, aceptando su oferta para participar en la fuente de legislación. En fecha próxima se le estaría invitando a una reunión de coordinación. En esta misma comisión estarían formando parte CONCYTEC y la Biblioteca del Congreso.

Se reiteró la necesidad de solicitar una charla informativa a la Oficina de Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de INDECOPI.

La Lic. Caro informó acerca de la Reunión Informativa sobre la BVS ADOLEC Perú.

A las 17:45 horas se levantó la sesión.